

REVISTA DE HISTÓRIA DAS IDEIAS 18

HISTÓRIA • MEMÓRIA • NAÇÃO



INSTITUTO DE HISTÓRIA E TEORIA DAS IDEIAS
FACULDADE DE LETRAS

COIMBRA 1996

LA HISTORIOGRAFIA ESPAÑOLA DEL SIGLO XVIII

I

Imperio y decadencia, "subir y bajar", se manifiestan en el carácter de la *historia* que se escribe en España en los siglos XVI y XVII, al reflejarse en la *historiografía* la conciencia histórica de un pueblo. Es, pues, muy distinta, la *historia* que se elabora en el siglo XVI, período de apogeo que la que se produce en la siguiente centuria, época declinante, y aún dentro de estos dos siglos es posible diferenciar fases, coincidentes a grandes rasgos con los reinados que se van sucediendo. En todo caso, esta *historiografía* se vincula estrechamente al arte literario y a la filosofía moral y política. Económica, política y socialmente, el siglo XVIII será un momento de recuperación y en él adquiere la *historiografía* carácter científico, abriéndose a orientaciones modernas, siquiera se trate de un proceso iniciado a fines de la centuria anterior.

El siglo XVII en España, el siglo de la decadencia, es, en realidad, un período no homogéneo, que se traduce en distintas maneras de afrontar la realidad presente y de contemplar el pasado. Abierto el siglo por una generación que mantiene su confianza en los destinos de la monarquía, dejará paso, a partir de 1625, a unos hombres abrumados por el decaer imparable del país, para concluir con quienes, en las últimas décadas del siglo, adoptan una doble postura:

* Universidade de Salamanca.

el refugio en las glorias pasadas o el abrirse al mundo europeo^(a). En todo caso, el siglo XVII contempla un descenso en el nivel que el cultivo de la *historia* había alcanzado en España, interrumpiéndose ante el éxito excepcional de la obra del P. Mariana (1526-1623) — *Historia general de España* (1601), publicada primero en latín: *Historiae de rebus Hispaniae libri XXX* (1592) — en la que aprendieron la historia española varias generaciones de nacionales y extranjeros, la publicación de *historias generales*^(b). El aspecto negativo de la historiografía barroca española — en la que no faltaron obras de mérito^(c) — viene dado, sobre todo, por la existencia de multitud de fantasías y fraudes históricos. Iniciados a fines del siglo XVI — falsificación por los conversos Luna y Castillo de las láminas de plomo del Sacromonte escritas en árabe y latín, conteniendo obras de carácter teológico; invención por el jesuita Ramón de la Higuera de falsos cronicones a fin de documentar la tradición de la venida de Santiago a España — están ampliamente aceptados a mediados del siglo XVII. Incluso florecen con Antonio de Lupián Zapata: "La popularidad de los Cronicones era incontestable y no se podía ir contra ellos sin exponerse a perjuicios, molestias y sinsabores" (Godoy Alcántara). Esta pseudo-historia no será seriamente impugnada, saliendo entonces en su defensa el benedictino fray Gregorio Argañiz, a quien apoyará el obispo de Segovia — y también historiador — Mascareñas, sino a partir de Nicolás Antonio, Mondéjar y Pellicer, en las postrimerías de la centuria. "Cuanto en la historia política había hecho anteriormente la perniciosa labor de Annio y sus secuaces es poca cosa comparado con el actual desbordamiento de falsedades, más difíciles de atacar por la santidad de los temas en que se enquistaban", señala Sánchez Alonso, agregando "El confinarse la ficción en la historia religiosa y

O Cf. J. Cepeda Adán, "La Historiografía", en *Historia de España*, fundada por R. Menéndez Pidal y dirigida por J. Ma Jover Zamora, tomo XXVI, *El siglo del Quijote (1580-1680)*, vol. I, Madrid, 1987, pp. 525 ss.

(²) Cf. G. Cirot, *Mariana historien*, Burdeos, 1905.

(³) Entre las más destacadas, la *Historia de los movimientos y separación de Cataluña y la guerra entre [...] Felipe el cuarto [...] y la diputación general de aquel Principadol...* que, bajo el seudónimo de Clemente Libertino, publica en 1645, en Lisboa, el noble portugués Francisco Manuel de Meló (1611-1676), "obra excepcional, o más bien única, de tétrica y solemne belleza [...] — escribe Menéndez y Pelayo — donde encontró voz, por caso único en nuestra literatura, la tremenda elocuencia de los tumultos populares".

afectar más directamente a las antigüedades locales no impidió que el daño se extendiese a todo el campo de la historiografía. La pérdida del respeto a la verdad, los cubileteos que se hacían con los datos históricos poseídos, el escepticismo con que hubiera de considerarse en definitiva todas las fuentes se refleja frecuentemente en la falta de probidez y escrúpulo⁽⁴⁾.

Ahora bien, al concluir el período, en el reinado de Carlos II, momento de plena decadencia política e historiográfica se introducen en España las nuevas orientaciones científicas surgidas en Europa, vinculadas por algunos autores a la política reformista de Juan José de Austria⁽⁵⁾. Los nuevos métodos tienen especial aplicación al campo de la medicina, mas afectan también a los saberes biológicos y químicos relacionados con ella, llegando incluso al ámbito de las disciplinas matemáticas, astronómicas y físicas. Esta "revolución científica" que tendrá su manifiesto en la *Carta filosófica* (1687), de Juan de Cabriada, propugna el acercamiento al continente, la libertad "en el discurrir" y la primacía de la experiencia y el experimento⁽⁶⁾. De la misma forma, incluso "en estricto paralelismo cronológico y en conexión con los grandes historiadores europeos", subraya Mestre⁽⁷⁾, llegarán

(4) B. Sánchez Alonso, *Historia de la historiografía española. II. De Ocampo a Solís (1543-1684)*, Madrid, 1944, pp. 160-161. Cf., asimismo, J. Godoy Alcántara, *Historia crítica de los falsos cronicos*, Madrid, 1868.

(5) Cf. G. Stiffoni, *Verità della storia e raggioni del potere nella Spagna del primo Settecento*, Venezia, 1988.

(6) Cf. J.M. López Piñero, *La introducción de la ciencia moderna en España*, Barcelona, 1969 y *Ciencia y técnica en la sociedad española de los siglos XVI y XVII*, Barcelona, 1979; E. Balaguer Perigüell, "Ciencia e Ilustración: la incorporación de España a la revolución científica", en *La Ilustración española*, Actas del Coloquio celebrado en Alicante, 1-4 octubre, 1985, pp. 13-33; O.V. Quiroz Martínez, *La introducción de la filosofía moderna en España*, México, 1949; V. Navarro i Brotons, *Tradicció i canvi científic al País Valencia Modern*, Valencia, 1984; R. Ceñal, "El cartesianismo en España", *Revista de la Universidad de Oviedo*, 1945, pp. 3-94; M. Mindán, "La filosofía española en la primera mitad del siglo XVIII", *Revista de Filosofía*, vol. 12, 1953, pp. 427-447; P. Peñalver, *Bosquejo de la matemática española en los siglos de decadencia*, Sevilla, 1930; V. Peset Llorca, "El doctor Zapata (1664-1745), y la renovación de la medicina de España", *Arch. Iberoam. Hist. Med. y Antrop. Med.*, vol. 12, 1960, pp. 35-93.

O A. Mestre, "La imagen de España en el siglo XVIII", *Actas del Simposio Posibilidades y límites de una historiografía nacional*, 1984, p. 226.

a la Península los intentos de dar carácter científico a la historia a través del riguroso establecimiento y crítica de las fuentes, debidos al jesuíta Jean Bolland (1596-1665), junto con sus colaboradores Henschan y Papebroch, y al benedictino Jean Mabillon (1639-1707), cuya *De re diplomática*, publicada en 1681 — "una gran fecha en la historia de la inteligencia humana", dice Marc Bloch — hará realmente "nacer el método histórico, el que permite separar lo verdadero de lo falso, confundir a los crédulos y a los escépticos, dotar la historia de un estatuto científico"⁽⁸⁾.

La influencia de estos autores se dejará sentir en España. La de Mabillon, en el libro de fray José Pérez, perteneciente a la misma orden, *Dissertationes ecclesiasticae de re diplomática* (1688), publicada con el seudónimo de P. Bartolomé Gerión. El mismo sentido crítico inspira la obra del insigne erudito Nicolás Antonio (1617-1684), estrechamente relacionado como su patrocinador Saenz de Aguirre, Mondéjar y Lucas Cortés, con los bollandistas⁽⁹⁾. Autor de *Bibliotheca Hispana Vetus* y *Bibliotheca Hispana Nova*, su *Defensa de la Historia de España contra el Padre Higuera*, será editada en 1742 por Mayans bajo el título de *Censura de Historias Fabulosas*. Allí dirá: "Nacen cada día libros sin números de Historias de Ciudades, de Iglesias, de Religiones, de Reinos en que no se lea casi otra cosa que orígenes fabulosos, Apóstoles y Predicadores de Fe supuestos [...] que si los limpiasen destas Fábulas quedarían ceñidos a muy pocas hojas. No hay lugar en España, por corto y oscuro que sea, que ya no piense en hacer propia Historia con los materiales que halla en esta mina recién descubierta y copiosísima de extrañezas y no verdades". A esta tarea impugnadora de la falsa historia se consagró también Gaspar Ibáñez de Segovia Peralta y Mendoza, marqués de Mondéjar (1628-1708), a partir del *Discurso histórico por el Patronato de san Frutos contra la supuesta cátedra de San Hieroteo de Segovia, pretendida autoridad de Dextro*, recibido con entusiasmo por Papebroch. Entre las obras de Mondéjar han de citarse las *Disertaciones eclesiásticas* (1671), fundamental en el movimiento historiográfico crítico español, *De la concepción de las crónicas impresas de nuestros reyes, Advertencias de la Historia del P. Mariana y Noticias y juicio de los más importantes historiadores de España*

⁽⁸⁾ Ch.-O. Carbonell, *La historiografía*, México, 1986, p. 89.

⁽⁹⁾ Cf. A. Vilaplana, "Correspondencia de Papebroch con el marqués de Mondéjar", *Hispania Sacra*, vol. XXV, 1972, pp. 293-345.

(1794). Los falsos cronicones fueron igualmente impugnados, aunque los había aceptado con anterioridad, por el prolífico autor de los *Avisos* José Pellicer y Ossan de Tovar (1602-1679), especialmente en *El Cuchillo Real que corta el cáncer de las historias verdaderas de España, introducido en ellas por las falsas que ha publicado [...] Fray Gregorio de Argaiz, siendo el trincherista*. A la etapa revisionista de Pellicer pertenecen asimismo los *Anales de la Monarquía de España después de su pérdida*. Finalmente, fray Hermenegildo de San Pablo escribirá contra Argaiz, entre otros trabajos, *Instrucción previa a los lectores de la historia apologética del P. M^o fray Gregorio Argaiz* (1676). De estos "novatores" ha podido decir Mestre: "Y en el campo de la historia mis trabajos sobre los orígenes de Mayans me han llevado a valorar como merecen la actitud crítica y los trabajos de Nicolás Antonio, Marqués de Mondéjar y Saenz de Aguirre. En el caso concreto de la crítica histórica, habría que señalar la importancia de la cronología. La *Bibliotheca Nova* (1672), de Nicolás Antonio apareció antes que Mabillon publicara *De re diplomática* (1684). Y el marqués de Mondéjar estableció correspondencia con Papebroch y Baluze en la década de 1670. Es decir, están en contacto directo y participan de manera activa en el nacimiento del criticismo histórico"⁽¹⁰⁾

El propio Mestre ha puesto, finalmente, de relieve el carácter nacionalista que subyace a la polémica sobre los falsos cronicones. Para sus defensores, "el uso del 'dolo pío' aplicado a ensalzar la 'piedad' o el 'sentimiento patrio', resulta no sólo lícito, sino que constituye una importante contribución al apostolado y a las glorias nacionales que deben agradecer la iglesia y la patria"⁽ⁿ⁾. Contrariamente, los "novatores" entendían que la crítica histórica suponía la verdadera defensa de la nación: "Al aplicar la metodología

⁽¹⁰⁾ "Los orígenes de la Ilustración", *Historia 16*, Extra, diciembre 1978, p. 62.

⁽ⁿ⁾ El P. Argaiz confiesa apoyarse en los falsos cronicones, "lo uno porque son los que me dan noticia de la grandeza desta monarquía de España que los tiempos y la antigüedad la tenían muy retirada y tengo que labrar con sus memorias y plumas esta corona real de España por España; lo otro, porque ha salido un librito con título de *Discurso histórico*, en que su autor y algunos que le asisten [...] han dado en desacreditar a los que han dado a la nación la gloria que veremos". En A. Villaplana, "Correspondencia...", cit. por A. Mestre, "La imagen de España...", p. 226.

histórica con el más riguroso criticismo defienden la verdad del cristianismo, al que liberan de una serie de falsas adherencias y contribuyen a la exaltación de las verdaderas glorias nacionales"⁽¹²⁾.

II

España se reforma considerablemente durante el siglo XVIII. Las novedades en la política exterior, la economía, la sociedad, la organización político-administrativa o la cultura muestran, al concluir el reinado de Carlos III, un país muy distinto al encontrado por Felipe V al acceder al trono. Las transformaciones, más que a cambios en las relaciones de producción, determinantes de cambios sociales y políticos, parecen deberse a la acción de un Estado en el que la burocracia tiene una creciente importancia. Lo decisivo resulta ser la actuación del poder político, encarnado en un monarca cuyo absolutismo alcanza quizás un nivel desconocido en España, rodeado de un equipo ilustrado de gobernantes que se convierte en el "nervio de la reforma". Se realizará entonces una política de decidida incorporación a Europa, consiguiendo recuperar la influencia en el Mediterráneo y mantener en su integridad el imperio ultramarino, mientras que, desde una orientación unitaria, se constituye realmente a España como nación y una amplia reforma administrativa, sobre racionalizar el aparato estatal, desplaza del poder a la alta nobleza, abriendo vías de promoción a una pequeña nobleza de la que surgirá un elite hidalga que ni por procedencia estamental, ni siquiera por

(12)Nicolás Antonio inicia de esta forma *la Censura de historias fabulosas*: "Escribo en defensa de la verdad, de la patria, del honor de nuestra España. El intento es encender una luz a los ojos de las naciones políticas de Europa que claramente de a ver los engaños que ha podido introducir en ella la nueva invención de los Chronicos de Flavio Dextro [...]. Mi deseo es restituir en su posesión a la verdad y limpiar las historias de España de la torpeza y fealdad que las desacredita en el juicio de aquellos que saben pesar cuánto más infama que ennoblen honores falsamente atribuidos [...] Haré en esto la causa de la verdad de la patria, de nuestro honor, como propuse. Pues, reduciendo a sus antiguos límites [...] las glorias de España, reconcilio con sus historias a la verdad [...] Saco cara a defender a nuestra nación", cit. por A. Mestre, *oh. cit.*, p. 227.

mentalidad, cabe confundir con la burguesía. De esta nueva gobernación surgirá esa sensación de optimismo perceptible en el país desde comienzos del siglo (Jover), esa "buena forma" de España durante la centuria (Marías), ese "adecentamiento" perceptible en muchos aspectos, sobre todo en el económico (Caro Baroja). El reformismo borbónico, iniciado desde que se instaura la dinastía con cambios importantes en la Administración del Estado según el modelo francés, culmina en el reinado de Carlos III, momento cumbre de sus realizaciones y naufragará en la crisis con que se cierra el reinado de Carlos IV.

Enfrentado, sin embargo, el reformismo ilustrado a una sociedad inmersa por obra de la historia en un mundo de valores ajenos a la modernidad y en la que la alta nobleza y la iglesia tenían un enorme peso social y económico, deberá hacer frente a una fuerte hostilidad de estos estamentos — Franco Venturi subraya que Carlos III tropieza con mayores dificultades en su lucha contra aquellos poderes en España que en Italia, lo que limitará siempre su obra renovadora — hasta llegar a la crisis de fin de siglo. Entonces se patentizará el carácter en extremo precario del Estado de la Ilustración, carente tanto del necesario soporte burgués como del apoyo de un pueblo fácilmente manejable por las fuerzas tradicionales. El cambio de titular de la corona — la importancia que la personalidad de un monarca absoluto alcanzaba en el orden político tiende a olvidarse frecuentemente — tuvo una influencia decisiva, sin contar con que el rey designaba Ubérrimamente su equipo de gobierno. A partir de este momento, los problemas que el país tenía planteados, difíciles, sin duda, pero que iban resolviéndose en la que cabe considerar como la fase "quizás más sana y equilibrada de toda la historia de España" (Marías), entran en abierta crisis, motivada por factores diversos mutuamente potenciados, hudiéndose todo un mundo trabajosamente construido de logros y esperanzas. Cambio de monarca, crisis política y moral, crisis económica, constituyen la secuencia de una crisis total.

La Ilustración española, apagado el espíritu del barroco, tuvo entusiasmo por el presente y fe en el futuro. La fe en el progreso, en un futuro de felicidad para todos y, naturalmente, las necesidades del Estado para el que una sociedad desarrollada es el fundamento de su poderío, exigen una expansión de la instrucción pública, considerada por Jovellanos como "la primera y más abundante fuente de la pública felicidad", el instrumento que puede "habilitar a los

individuos del Estado, de cualesquiera clase y profesión que sean para adquirir su felicidad personal y concurrir al bien y prosperidad de la nación en el mayor grado posible". La educación es, por ello, la base de la prosperidad. De aquí la necesidad tanto de extenderla a todos los ciudadanos como de reformar sus contenidos, desprestigiados los tradicionales, dándola una orientación práctica mediante el cultivo de las ciencias útiles, sustituyendo por disciplinas como las matemáticas, las ciencias naturales, el derecho natural o de gentes y la economía política a la especulación abstracta, a la filosofía escolástica, fomentando los métodos experimentales y acentuando la función sociopolítica del saber.

En este sentido, resulta especialmente interesante la concepción ilustrada de la Historia, vista ya con ojos críticos⁽¹³⁾. Se trata de un período fértil — "siglo de la historia" llamará al XVIII Sánchez Albornoz — en grandes historiadores: Flórez, Mayans, Masdeu, Muñoz, Capmany..., también Jovellanos⁽¹⁴⁾ o Campomanes⁽¹⁵⁾, por cuanto los hombres de gobierno debían "profundizar su examen de los problemas del momento, buscando su origen en unos tiempos remotos, pero no todavía abolidos"⁽¹⁶⁾, cuya gran originalidad radica, para Moreno Alonso, en abrir paso a "una interpretación histórica de la civilización" o "interpretación histórica de la historia"⁽¹⁷⁾, abierta ya — influjo probable de Voltaire⁽¹⁸⁾ — al estudio de la economía, de la sociedad y sus clases, de las instituciones políticas..., desde un presente que es necesario reformar. Así, dirá Forner: "Es excusado hacer una larga enumeración de las extrañas costumbres de aquellos

(13) Cf. Carta a Juan Pablo Forner, Montpellier, 23 marzo 1787, en L. Fernández de Moratín, *Epistolario*, Madrid, s.a., pp. 25 ss.

(14) Cf. C. Sánchez Albornoz, "Jovellanos y la historia", en *Españoles ante la historia*, Buenos Aires, 1958, pp. 161-212 y "jovellanos historiador", en *De ayer y de hoy*, Madrid, 1958, pp. 57-64.

(15) Cf. V. Llombart, *Campomanes, economista y político de Carlos III*, Madrid, 1992.

(16) F. López, "Introducción", a Juan Pablo Forner, *La crisis universitaria. La Historia de España (dos discursos)*, Barcelona, 1973.

(17) M. Moreno Alonso, *Historiografía romántica española. Introducción al estudio de la historia en el siglo XIX*, Sevilla, 1979, pp. 147 ss.

(18) Carecemos de un estudio sobre Voltaire semejante al de J.R. Spell, *Rousseau in the Spanish World before 1833*, Austin, 1938.

tiempos, supuesto que no formo aquí un plan de historia. Pero volviendo la vista a los nuestros, si se pone la consideración en el gran influjo que muchas de estas cosas han tenido en nuestro estado actual [...] si a alguna nación de Europa le importa poseer un cuadro político de aquellos siglos de anarquía, es España indudablemente la que tiene más necesidad de él. Nos duran aún muchos restos de la Edad Media, y poniendo a la vista cómo nacieron, cómo crecieron y cómo se radicaron, tal vez se lograría desengañar a muchos que por ver lo que hoy existe y no saber cómo se originó, creen buenamente ser precisas y útiles muchas cosas cuyo establecimiento no nació de la utilidad ni de la necesidad⁽¹⁹⁾.

Cadalso entiende que "la historia no es tanto conocimiento de la naturaleza humana como el de un proceso individual en que se funda el ser de cada pueblo" y, para Burriel y Sarmiento, cualquier arte o creencia deberá iniciarse por "la historia breve y crítica de la facultad que se entra a estudiar". Resumiendo con Maravall: los ilustrados entienden la Historia como "conocimiento del estado de un pueblo, a través del proceso que le había conducido al presente que se quería organizar, constituyendo elemento esencial en su programa educativo" ⁽²⁰⁾.

Hay que relacionar, por tanto, la historiografía española del siglo XVIII como señala Mestre, de una parte "con la evolución metodológica en busca de la autonomía de la historia como ciencia, al margen de otros valores" y de la ampliación de sus perspectivas y contenidos y, de otra, con la política ilustrada encaminada a difundir "las luces", sin las que se considera que no puede haber felicidad para los súbditos ni prosperidad para el reino, en definitiva, con la política cultural del gobierno a lo largo del siglo, aspectos ambos difícilmente separables en la realidad⁽²¹⁾.

La fundación de la Real Academia — 1738 — ha de verse así como un "modelo de unión formal entre el estado y la cultura", promoviéndose en su seno, por vez primera en España, actividades historiográficas "como fruto de un planteamiento y de un impulso

⁽¹⁹⁾ J.P. Forner. "Discurso sobre la Historia de España", en *La crisis universitaria...*, pp. 148-149.

⁽²⁰⁾ J.A. Maravall, "Mentalidad burguesa e idea de la Historia en el siglo XVIII", *Revista de Occidente*, vol. 107, febrero 1972, p. 281.

⁽²¹⁾ A. Mestre, "La historia y los historiadores del siglo XVIII", en *Actas del Coloquio Internacional Carlos III y su siglo*, Madrid, 1990, tomo I, p. 22.

colectivo". Los diversos proyectos abordados por la Academia, entre cuyos directores están Agustín de Montiano y, por espacio de treinta años, el propio Campomanes, en el ámbito de la Cronología, la Geografía y la Historia de Indias, la elaboración de un Diccionario Histórico Crítico Universal de España, el intento de crear, con la colaboración de los benedictinos una escuela diplomática semejante a la de San Mauro de París⁽²²⁾, etc., no alcanzaron un pleno resultado, siquiera se realizara una labor importante en orden a la recopilación de fuentes documentales, numismáticas, litológicas, que contribuyó a crear un clima favorable a la investigación. María Teresa Nava considera, en este sentido, que la aportación de la Real Academia de la Historia a la historiografía ilustrada española radica, sobre todo, "en los planteamientos renovadores que inspiraron la mayor parte de sus proyectos y, sobre todo, en esa gris tarea de investigación bibliográfica y de fuentes en la que se lograron brillantes resultados a pesar del escaso desarrollo alcanzado durante el setecientos por las disciplinas auxiliares de la historia". Concluye que aún reconociendo la incapacidad de la Academia para "alcanzar los objetivos que desde su fundación se fue proponiendo, no sería propio hablar de fracaso. La constatación de lo que pudo llegar a ser no empaña la realidad de lo que fue, y la obra académica debe ser valorada en el contexto de una historiografía ilustrada repleta de ambiciosos proyectos que no produjeron resultados prácticos acordes con la grandeza de los ideales, pero que marcaron la pauta de la futura conversión de la historia en una ciencia social"⁽²³⁾. Esta "cultura dirigida" se manifiesta también a través de la protección con la que los monarcas — Fernando VI, Carlos III — complementan la actividad académica, patrocinando trabajos y viajes arqueológicos: los de Flórez, Pérez Bayer, Valdeflores,

(22) Cf. M. Dubois, *L'Espagne et Saint Manr. La Congregation de Valladolid dans le mouvement erudit entre 1670 y 1790*. Tesis doctoral presentada en la Universidad de París en 1982. Cit. por A. Mestre, "La Historiografía española del siglo XVIII", p. 27

(23) M.T. Nava Rodríguez, "Logros y frustraciones de la historiografía ilustrada española a través de los proyectos de la Real Academia de la Historia" en *Coloquio Internacional Carlos III y su siglo*, tomo I, p. 90. Cf. de la misma autora, *Reformismo ilustrado y americanismo. Real Academia de la Historia, 1735-1792*, Madrid, 1988; y "La Real Academia de la Historia como modelo

Burriel, Muñoz o Casiri, traído a España para catalogar los manuscritos árabes de El Escorial, que permitirán reunir una ingente documentación.

La historiografía del siglo XVIII será, pues, continuando la orientación de los "novatores", fundamentalmente crítica y erudita, preocupada, tal como corresponde al racionalismo de la época, por el establecimiento riguroso de los hechos, por la verificación de los datos, aunque sujeta a los intereses del poder político⁽²⁴⁾. Polémica también desde el momento en que se la considera instrumento para promover la transformación de la sociedad. Además — supone, por la extensión que alcanza, una verdadera novedad — se amplía entonces el campo de la historia, abriéndose con decisión a ámbitos hasta entonces poco explorados como son los de la vida comercial, industrial y cultural de los pueblos: "Pocos se detienen, escriben los hermanos Mohedano, a reflexionar de intento la conducta de los hombres, sus costumbres o sus leyes, su establecimiento, sus intereses, alianzas y tratados, su modo de gobierno, su cultura en artes y ciencias. Y sin embargo de que ésta es la parte más instructiva de la historia, tenemos pocas historias no sólo literarias, sino aún civiles o políticas en comparación con las militares". Añade Vicente Alcalá Galiano, "la Historia general de la Nación, reducida casi únicamente a referir sitios y batallas, expediciones y conquistas suministra muy pocas luces para hacer justo precio de su economía y su política".

de unión formal entre el Estado y la cultura", *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*, vol. 8, 1987, pp. 127-155.

⁽²⁴⁾ No existió, ciertamente — lo ha señalado Mestre — una exacta correspondencia entre Ilustración y poder político: "una cosa es el despotismo ilustrado, con una serie de intereses políticos evidentes, y otra, muy distinta, el planteamiento reformista de ilustrados", apoyando aquel el programa "del intelectual cuando la interesaba" y rechazándolo "cuando consideraba el proyecto contrario a su propio criterio, que, por supuesto, identificaba con la Ilustración", aunque es evidente, admite el mismo autor, que "el gran movimiento reformista ilustrado radica en la corte y alrededor del poder gubernamental". A. Mestre, *Despotismo e ilustración en España*, Barcelona, 1976, pp. 8-9 y 161.

III

Erudición, acentuación del rigor crítico, ampliación de contenidos, serán las características dominantes de la historiografía española del siglo XVIII. Hay que agregar, de acuerdo con Antonio Mestre, la orientación apologética, visible a lo largo del siglo, ya revista un carácter abiertamente nacionalista, encaminado a rehabilitar un pasado nacional que se considera injustamente deformado — tal es el caso, con matices diferenciales de Feijoo, Cadalso, Cavanilles o Forner — ya trate de poner de relieve, pasados por el tamiz de la crítica — Mayans, Capmany, Juan Andres, Muñoz o Sempere y Guarinos — los auténticos valores de nuestra cultura⁽²⁵⁾.

Vamos, pues, a referirnos, ante todo, a quienes, como señala Alborg, "toman a su cargo la tarea menos espectacular, pero más urgente y necesaria: son los investigadores de archivo, los que descubren, analizan y clasifican documentos, redactan memorias eruditas, publican crónicas y textos de autores olvidados o ya inasequibles, emprenden colecciones básicas, investigan nuestras instituciones y nuestra historia, sacan a la luz textos desconocidos. Gracias a ellos se crea nuestra historia económica, se inician entre nosotros la ciencia de la arqueología, la numismática, la epigrafía, la filosofía comparada, la investigación y la crítica literaria, se estudia nuestra geografía, se emprenden viajes de exploración artística y científica, se discuten los problemas de nuestra cultura y de la viva realidad nacional", aún cuando "con gran frecuencia la obra de estos hombres queda incompleta y se detiene inevitablemente en la tarea de desbrozamiento y preparación, porque el tajo era inmenso y exigía la tenacidad de varias generaciones"⁽²⁶⁾.

Entre los eruditos, aparecen en primer plano los estudiosos de la literatura, entendida, al extenderse a los aspectos más diversos de la vida social, en un sentido muy amplio. Destacan, autores de una monumental *Historia literaria de España* (1766) que llega hasta Lucano, los franciscanos Pedro y Rafael Mohedano (1723 y 1725, respec-

⁽²⁵⁾ Cf. A. Mestre, "La historiografía española del siglo XVIII", pp. 58-61 y "La imagen de España en el siglo XVIII..."; A. Morales Moya, "Los conflictos ideológicos en el siglo XVIII", *Revista de Estudios Políticos* (Nueva Epoca), vol. 80, Abril-Junio 1993, pp. 7-37.

⁽²⁶⁾ J.L. Alborg, *Historia de la literatura española*, vol. III, Madrid, 1978, pp. 835-836.

tivamente — en torno a 1783). El P. Juan Andrés (1740-1817), la figura más importante, a juicio de Batllori, entre los jesuitas expulsados a Italia, cuya magna obra *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura*, publicado originalmente en italiano entre 1782 y 1799, y en español entre 1784 y 1799, testimonia el espíritu enciclopédico de la Ilustración, influyendo en toda Europa⁽²⁷⁾. Tomás Antonio Sánchez (1725-1802), el primer editor europeo de una *canción de gesta*, el *Poema de Mío Cid* que forma, junto con unas *Noticias* sobre la vida del marqués de Santillana y la *Carta*, comentada, del propio marqués al Condestable de Portugal, el primero de los cuatro volúmenes de su importantísima *Colección de Poesías castellanas anteriores al siglo XV* (1779-1790). Historiador fue también el gran filólogo Lorenzo Hervás y Panduro (1735-1809), quien vertirá al castellano, refundiéndola y completándola, su propia obra *Idea dell'universo*, publicada primeramente en Cesena, fragmentándose la edición española en varios títulos, entre los que destaca por su mayor interés historiográfico, la *Historia de la vida del hombre*, en siete volúmenes, aparecidos entre 1789 y 1807; se le debe también una *Descripción del Archivo de la Casa de Aragón y noticia del Archivo General de la militar Orden de Santiago*, la *Biblioteca jesuítico-española* y el *Catálogo de manuscritos españoles y portugueses*, existentes en Roma; bajo la directa influencia de Burke, escribe *Causas de la Revolución de Francia en el año 1789* (1807). Entre la vasta obra — recogida en diecinueve tomos de obras manuscritas, por el Duque de Medinasidonia — del beneditino Martín Sarmiento, amigo y defensor de Feijoo, destaquemos las notables *Memorias para la Historia de la poesía y poetas españoles* (1775), aún cuando sólo se publicó el tomo primero, quedando inéditos el *Discurso crítico sobre el origen de los maragatos* y el *Origen de los villanos, a quienes regularmente dicen cristianos viejos*; entiende Sarmiento que la historia "debe instruir a los hombres, presentándoles los sucesos más memorables, no sólo belicosos, sino también físicos, cosmográficos, políticos, morales, teológicos y literarios"⁽²⁸⁾.

⁽²⁷⁾ Publicará también unas *Cartas sobre la música de los árabes* (1789). Cf. M. Batllori, *La cultura hispano-italiana de los jesuitas expulsos*, Madrid, 1966; G.E. Mazzeo, *The abate Juan Andrés. Literary Historian of the XVIII century*, Nueva York, 1965; A. Domínguez Moltó, *El abate D. Juan Andrés Morell (un erudito del siglo XVIII)*, Alicante, 1978.

⁽²⁸⁾ Cf. J. Filgueira Valverde, *Idea y sistema de la Historia en Fray Martín*

El conocimiento de los archivos españoles debe mucho al catedrático de hebreo de la Universidad de Salamanca Francisco Pérez Bayer (1711-1794), quien catalogó y descifró manuscritos hebreos, latinos y griegos en El Escorial, Salamanca y Valencia. Experto en inscripciones, monedas y lenguas antiguas — preceptor de los hijos de Carlos III, incluyó en la traducción de Salustio del infante Don Gabriel que él mismo revisó, un escrito suyo sobre el idioma de los fenicios — participa en la reforma de los Colegios Mayores. Entre sus obras destacan *Legitimidad de las monedas hebreo-samaritanas* y *Damasus et Laurentius Hispani asserti et vindicati* (1756), dejando manuscrito un *Diario de viaje a Andalucía*, en el que consignó "quanto en los lugares de mi tránsito he hallado de inscripciones antiguas y otros monumentos dignos de memoria"⁽²⁹⁾. El P. Andrés Marcos Burriel (1719-1762), jesuita, "puede presentarse como el símbolo en esperanzas y frustraciones, de las empresas culturales del reinado de Fernando VI", impulsadas por Ensenada y el P. Rávago⁽³⁰⁾. Burriel concibió, con ocasión de sus tareas en la Comisión de Archivos, como documentalista de la corona en la labor preparatoria del Concordado de 1753, un ambicioso plan de reforma de la cultura española — "síntesis de la historia erudita y crítica (de ahí los grandes elogios de Mayans) pero dentro de la política cultural gubernamental" — en el que se incluía la publicación, en ediciones críticas, de colecciones de Códigos antiguos, Actas de derecho eclesiástico, Actas de Santos y Mártires, un Corpus diplomático español, etc., con los correspondientes estudios y comentarios. El trabajo, con el cambio de la política cultural, después de la muerte de Carvajal y las caídas de Ensenada y Rávago, queda inconcluso, mas, como señala Menéndez y Pelayo, la inmensa labor de copia, cotejo y anotación de Burriel, dejó preparado "en una forma o en otra cuanto después, con más o menos fortuna, sacaron a la luz Arévalo, La Serna, Santander, González, Asso y Manuel y tantos otros, pues hoy es el día en que aún estamos viviendo, confesándolo unos y otros sin confesarlo de

Sarmiento, Pontevedra, 1981; A. López Peláez, *Los escritos de Sarmiento y el siglo de Feijoo*, La Coruña, 1901 y *Elogio de Fray Martín Sarmiento*, La Coruña, 1910; E. Álvarez Jiménez, *Biografía de R.P. Fray Martín Sarmiento y notas de sus obras impresas y manuscritas*, Pontevedra, 1884.

⁽²⁹⁾ A. Mestre, *La Historiografía española del siglo XVIII*, p. 50.

⁽³⁰⁾ *Ibidem*, p. 48.

aquella increíble riqueza Las *Memorias para la vida del Santo Fernando III*, contienen amplia información, incluyendo una colección documental, y están dotadas de "un sentido de la biografía muy moderno" (Sánchez Alonso). La *Noticia de California* (1757), publicada como anónima, combina erudición y crítica política. Se atribuye a Burriel, la *Paleografía española*, publicada por Terreros en 1758. En su *Plan de ideas y obras literarias*, dirigido a Rávago, exponía el docto jesuita la necesidad de estudiar las "jurisdicciones, diezmos, tercias, su origen y repartimento en cada siglo, adquisiciones de bienes raíces por manos muertas, espolios de prelados, derechos de estos y sus iglesias sobre sus vasallos, exenciones, inmunidades [...] sujeción a los reyes, tributos pagados a éstos y en qué forma [...] las varias cartas de tributos y modos de pagarlos los vasallos ya en paz ya en guerra y urgencias, los derechos de la nobleza y sus cargas y obligaciones [...], derechos de las ciudades, vario estado del vecindario, labranzas, ganados, artes, fábricas [...]". Entendía que esta labor podía hacerse basándose en documentos del archivo de la catedral de Toledo: "No se olvide — indica Mestre — la fecha, 1752, dos años antes de que apareciera el *Ensayo sobre las costumbres* [...] de Voltaire"⁽³¹⁾. Compañero de orden de Burriel, desterrado en Italia, el P. Faustino Arévalo dejó un catálogo de todos los manuscritos de autores españoles conservados en Roma y editó la *Sancti Isidori Hispalensis opera omnia* (1797-1813).

Mencionemos también como colectores y editores de fuentes al benedictino Manuel Abad y la Sierra, quien llegó a ser obispo de Ibiza e Inquisidor General, descubridor de las tumbas de los primeros reyes de Aragón en San Juan de la Peña, pero que, como tantos otros escritores ilustrados, se resignará, en expresión de Menéndez y Pelayo,

(31) Cf. G. Mayans, *Epistolario II, Mayans y Burriel*/Transcripción, notas y estudio preliminar de A. Mestre, Oliva, 1972; J. Simón Díaz, "Un erudito español: el padre Andrés Marcos Burriel", *Revista bibliográfica y documental*, vol. 3, 1949; A. Echanove, *La preparación intelectual del padre Andrés Marcos Burriel, S.I. (1731-1750)*, Madrid, 1971; J. Reymondez de Castro, "Correspondencia epistolar del Padre Andrés Marcos Burriel existente en la Biblioteca Real de Bruselas", *B.A.H.*, vol. 52, 1908, pp. 181-286; E. Gigas, "Cartas del padre Burriel al Ministro Carvajal" *R.A.B.M.*, vols. 30-31, 1914; A. Millares Cario, "El siglo XVIII español y los intentos de formar un corpus diplomático", *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, octubre 1925, pp. 523 ss.

"a ser escritor inédito, sin que por ello se entibie su vocación en lo más mínimo" y cuya colección de manuscritos, recogidos en monasterios y archivos del reino, se conserva en la Academia de la Historia⁽³²⁾. Jaume Caresmar (1717-1791), figura relevante en el impulso cultural sin precedentes que tuvo Cataluña en el siglo XVIII⁽³³⁾, vinculado a la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona y al marqués de Llió, dejó la suya, publicada sólo parcialmente con el título de *Sacrae Antiquitatis Cathaloniae monumenta*, al monasterio de Bellpuig de las Avellanas, centro de la labor erudita de los premostratenses. El escolapio aragonés Joaquín Traggia (1748- d. 1813), misionero en Filipinas, profesor finalmente en colegios de su orden, autor de diversas obras sobre los orígenes del reino aragonés, y de una *Ilustración del reinado de Ramiro II*, con la que ingresó en la Academia de la Historia, copió documentos que ocupan más de veinte volúmenes en folio — en archivos de Aragón, Cataluña y Valencia — y dejó inédito un *Examen filosófico de los disturbios en Francia*⁽⁴⁾. Joaquín Lorenzo Villanueva, en colaboración con su hermano el dominico Jaime Villanueva, quien hizo efectivamente el viaje examinando más de 150 archivos y bibliotecas, publicó diez tomos de la obra, fundamental par la historiografía eclesiástica, *Viaje a las iglesias de España*, con el apoyo del ministro Ceballos, estando preparados otros treinta que no llegaron a ver la luz al iniciarse la Guerra de la Independencia⁽⁵⁾. Cumbre de la Ilustración gallega, Joseph de Comide

⁽³²⁾ Cf. J. Demerson, *Ibiza y su primer obispo: Don Manuel Abad y Lasierra*, Madrid, 1980.

⁽³³⁾ Cf. E. Luch. "La Ilustración en Cataluña: el esfuerzo para proyectar un país", *Sistema*, vol. 84, mayo 1988, pp. 3-22; J. Mercader, *Un igualadí del segle XVIII: Jaume Caresmar*, Igualada, 1947; E. Corredera, "La escuela histórica avellanense", *Analecta Sacra Tarraconensia*, vols. XXXIV y XXXV, 1961 y 1962, pp. 361-386 y 183-257 y "Caresmar y Barcelona", *ibidem*, vol. XXXVII, 1964, pp. 111-127; *La escuela histórica avellanense*, Barcelona, 1962. Las polémicas de Caresmar con Mayans y Aymerich han sido estudiadas por A. Mestre en *Historia, fieras y actitudes políticas. Mayans y la historiografía del siglo XVIII*, Valencia, 1970.

⁽³⁴⁾ Cf. M. A. Ariza, *La Ilustración aragonesa: Joaquín Traggia (1748-1802)*, Zaragoza, 1987.

⁽³⁵⁾ Una biografía de Joaquín Lorenzo Villanueva, aparecida, con ocasión de su muerte en Dublin, en la *Gaceta* de 16 de mayo de 1837, figura recogida al comienzo de su obra *Mi viaje a las Cortes*, publicada en Madrid en 1860; A.

(1734-1803), secretario de la Academia de la Historia, nos ha dejado la *Noticia de las antigüedades de Cabeza del Griego*, precedida de información sobre la Celtiberia, con planos, mapas y reproducciones de objetos e inscripciones⁽³⁶⁾. José Antonio Conde (1756-1820), profesor en Alcalá, bibliotecario en El Escorial, académico de la Lengua y de la Historia, tiene una muy discutida historia de la dominación de los árabes en España, sacada de varios manuscritos y memorias arábicas (1820-1821), consistente en realidad en una compilación de viejas crónicas.

Junto a la erudición, la crítica. Iniciada a fines del XVII tanto en el campo de las ciencias naturales como en el de la historia, adquiere ahora una orientación general, convirtiéndose en una *actitud* con la obra del P. Benito Jerónimo Feijoo (1676-1764), autor del *Teatro Crítico Universal* (1726-1739), en cuyo tomo IV se incluyen una *Reflexiones sobre la historia*, y de las *Cartas eruditas y curiosas* (1741-1760). Debelador del tópico y del lugar común, sostiene la necesidad de la imaginación en la investigación histórica y afirma el cosmopolitismo frente al nacionalismo — "Por uno u otro motivo atribuyen a su nación mil fingidas excelencias aquellos mismo que conocen que son fingidas. Este abuso ha llenado el mundo de mentiras, corrompiendo la fe de casi todas las historias" — a la vez que critica el regionalismo estrecho, ese "amor a la patria particular", que "en vez de ser útil a la república lo es por muchos capítulos nocivos"⁽³⁷⁾. Mestre, sin embargo, reconociendo los méritos de Feijoo en la política cultural española, "debido a su capacidad de conectar con las

Ventura, *Vida y obra de Joaquín Llorenç Villanueva, xatifeç, diputat del Regne a les Corts de Cadis*, Valencia, 1968; M. Ardít, *Els valencians de les Corts de Cadis*, Barcelona, 1968.

⁽³⁶⁾ Autor también de un trabajo de alto valor científico, el *Ensayo de una historia de los peces [...]*, en el que sigue los principios taxonómicos de Linneo y Ardedi. Cf. C. Ramón Fort, *Discurso en elogio de José Cornide de Saavedra*, Madrid, 1868; C. Martínez Barbeiro, *Evocación de José Cornide*, La Coruña, 1965; F. Vallejo, "Relación de méritos y servicios de D. Joseph Comide de Saavedra y Folguera, año 1790", *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y artísticos de Lugo*, t. VIII, pp. 89 ss.

⁽³⁷⁾ Sobre Feijoo, cf. G. Delpy, *L'Espagne et Yesprit européen en Voeuvre de Feijoo (1725-1860)*, París, 1936; *II Simposio sobre el P. Feijoo y su tiempo*, Oviedo, 1976; L. Sánchez Agesta, Estudio preliminar y notas a la *Edición antológica de escritos políticos del P. Feijoo*, Madrid, 1947; G. Maraón, *Las ideas biológicas del*

circunstancias sociales del momento o los intereses del poder", critica las limitaciones del benedictino en el terreno de la crítica histórica: "Feijoo [...] no estuvo en la línea de Mabillon, antes bien siguió la práctica de sus correligionarios de la Congregación de Valladolid que defendían con calor las tradiciones nacionales. Su actitud encajaba, además, con los intereses políticos de la nueva dinastía que encontró en la actividad de Feijoo un apoyo para sus ideas de nacionalismo español dentro de un reformismo moderado"⁽³⁸⁾. Gregorio Mayans y Sisear (1699-1781), figura destacada en la filosofía y la historia literaria, representa plenamente el criticismo histórico del siglo XVIII⁽³⁹⁾. Discípulo del dean Martí — el verdadero editor de la *Biblioteca Hispana Vetus*: "preparó el texto, corrigió el manuscrito, enmendó las frases difíciles, llenó las lagunas que dejó Nicolás Antonio y escribió las notas publicadas a nombre de Aguirre" — y tomando como punto de partida las obras de Nicolás Antonio y de Mondéjar, intenta elaborar una historia rigurosamente crítica sin la que no es posible reformar la cultura nacional, para lo que elaboró un ambicioso programa que abarcando las más varias disciplinas: gramática, jurisprudencia,

Padre Feijoo, Madrid, 1934; J.A. Maravall, "Feijoo el europeo desde América", *Revista de Occidente*, vol. 21, diciembre 1964, pp. 349-354; P. Salinas, "Feijoo en varios tiempos", *Revista de Occidente*, vol. 8, febrero 1924, pp. 259-265; E. Pardo Bazán, *Estudio crítico de las obras del Padre Feijoo*, Madrid, 1887; J. A. Pérez Rioja, *Proyección y actualidad de Feijoo*, Madrid, 1965; R. Ricard, "Feijoo et l'esprit réformateur dans l'Espagne du XVIII^e siècle", *Revue de la Méditerranée*, mayo-junio 1946; R. Otero Pedrayo, *El Padre Feijoo. Su vida, doctrina e influencia*, Orense, 1972; Azorín, "La inteligencia de Feijoo", en *Los valores literarios*, Madrid, 1913; I. Zavala, "Tradition et réforme dans la pensée de Feijoo", en *I.I. Rousseau et son temps*, París, 1969; A. Lafuente, y M. Selles, "La Física en Feijoo. Tradición y renovación", en *El científico español ante su historia. La ciencia en España entre 1750-1850*, Madrid, 1980, pp. 169-188; M. Morayta, *El Padre Feijoo y sus obras*, Valencia, 1910.

⁽³⁸⁾ A. Mestre, "La historiografía española del siglo XVIII", p. 40.

⁽³⁹⁾ Cf., además de las ya citadas, las siguientes obras de A. Mestre, seguramente el mejor conocedor de la historiografía española del siglo XVIII, *Ilustración y reforma de la Iglesia. Pensamiento político-religioso de don Gregorio Mayans y Sisear (1699-1781)*, Valencia, 1968; *Historia, fueros y actitudes políticas...: Influjo europeo y herencia hispana. Mayans y la Ilustración valenciana*, Valencia, 1978; "Historiografía y conciencia social", en la *Historia de España*, fundada por R. Menéndez Pidal y dirigida por J. M^a Jover, t. XXXI, I, Madrid, 1988.

filosofía..., tenía como centro la historia. Criticará *Censura de la España primitiva* la obra de Francisco X. Huerta y Vega, *España primitiva. Historia de sus Reyes y Monarcas desde su población hasta Cristo*, por cuanto mostraba "una España imaginaria, que ni fue, ni pudo ser en la presente providencia y por decirlo más propiamente, es un disimulado comentario de cierto cronicón que se fingió en el siglo pasado en nombre de Pedro, orador insigne y maestro de oratoria en la ciudad de Zaragoza, año 358 de la era cristiana⁴⁰). Edita los *Diálogos de las armas y linajes de la nobleza de España* y la *Censura de Historias fabulosas*, de Nicolás Antonio y las *Advertencias a la "Historia" del Padre Mariana*, las *Obras Chronologicas* y las *Disertaciones Eclesiásticas*, de Mondéjar. Mayans, fundador de la Academia Valenciana (1742), "dedicada a recoger e ilustrar las memorias antiguas y modernas, pertenecientes a las cosas de España", en expresión de Mestre, "quizás el español que más contribuyó a la gloria de su nación en el extranjero", sufrió, en su defensa a ultranza de la verdad histórica que le llevó a enfrentarse con la Academia y el Consejo de Castilla, la hostilidad oficial que llegó hasta la requisa de sus papeles: "fue el precio pagado por unos planteamientos metodológicos que no admitían que factores como la religión o la política interfirieran el rigor con el que la autenticidad de los hechos históricos debe ser comprobada". Discípulo de Mayans fue Francisco Cerdá y Rico (1739-1800), bibliófilo eminente, editor de obras literarias e historiográficas, quien publica con la colaboración de Eugenio de Llaguno y Amírola (t 1799), las *Crónicas de los Reyes de Castilla*⁴¹).

⁽⁴⁰⁾ G. Mayans, *Obras completas*, edición preparada por A. Mestre, Valencia, 1985, p. 265

⁽⁴¹⁾ Cf. A. Mestre, "La historiografía española del siglo XVIII", pp. 51-52, e *Historia, f ieros y actitudes políticas [...]*; A. González Palencia, "Don Francisco Cerdá y Rico. Su vida y sus obras", en *Eruditos y librereros del siglo XVIII*, Madrid, 1948.

IV

Analizando los géneros historiográficos que se cultivan en España durante el siglo XVIII, podemos, empleando una diferenciación clásica, distinguir los siguientes:

1. *Historias generales, regionales y crónicas de reinados*

En el siglo XVIII permanece vigente la *Historia General de España*, de Mariana: "Un estilo excelente y un amplio concepto histórico fueron sin duda factores contribuyentes a la popularidad de la obra", reimpresa en Madrid en 1713-1741, 1780, 1794 y en Valencia por Montfort. La obra del "incomparable Juan de Mariana" — como le llamaba Valladares — "resultó ser lectura familiar incluso de las damas provincianas cultas" (R. Herr) y fue continuada por el mercenario valenciano Juan de Miñana (1671-1730) — discípulo del deán Martí como Mayans quien preparó la edición en La Haya de su importante monografía sobre la Guerra de Sucesión, *De bello rústico valentín*⁽⁴²⁾ — haciéndola llegar hasta los comienzos del reinado de Felipe III y, con escasa fortuna, por el cronista general de la Orden de Predicadores, Manuel José de Medrano. Ahora bien, se produce entonces una cierta renovación de la *Historia general* con la *Sinopsis cronológica*, publicada entre 1700-1727 por Juan de Ferreras (1652-1735), párroco en Madrid, cofundador de la Real Academia española, bibliotecario mayor de la misma y bibliotecario real. Escéptico ante la pseudohistoria entonces dominante, estrechamente relacionada con Mondéjar, duramente criticado por el genealogista Salazar y Castro, representa, siquiera difícilmente trasciende los hechos concretos y su criticismo se vea influido por las exigencias políticas, un evidente avance historiográfico. El beneditino Francisco de Berganza (1663-1738), publica, con importante aportación documental, unas *Antigüedades de España* (1719-1721), igualmente avanzadas en sus posiciones metodológicas y moderadas en sus posiciones críticas⁽⁴³⁾.

⁽⁴²⁾ Cf. A. Mestre, *La Historiografía española del siglo XVIII*, pp. 31 ss.; G. Stiffoni, *ob. cit.*

⁽⁴³⁾ Cf. O. Rey Castelao, *La historiografía del voto de Santiago. Recopilación crítica de una polémica histórica*, Santiago de Compostela, 1985.

Después del retroceso que supuso la publicación de la *España primitiva* de Huerta y Vega — autor también de unos *Anales del reyno de Galicia* (1733-1736), asimismo deudores de los falsos cronicones — repudiados, como vimos por Mayans, la *Historia general* remonta su vuelo con Masdeu. Desterrado en los Estados Pontificios por la expulsión de los jesuitas, Juan Francisco de Masdeu nace en Palermo (1744), de familia catalana al servicio de Carlos III cuando era monarca de las Dos Sicilias, y muere en Valencia en 1817. Su *Historia crítica de España y de la cultura española* (desde el volumen II se añade en la portada *en todo género*) iniciada en Italia — escribe el primer volumen en italiano — y editada en España entre 1783 y 1805, tiene un propósito abiertamente apoloético: defender la nación española frente a la "prevención universal" con que se la mira en Europa desde el siglo XVII. Se trata de una obra con alto sentido crítico, bien concebida aunque con considerables errores, realizada con un serio esfuerzo por documentarla y escrita con estilo sencillo y eficaz. Sánchez Alonso pone de relieve el corte moderno de la *historia crítica*, al marcar el punto en que "la producción anterior se enlaza con la de nuestros días", de la que "por su plan y objetivos no le separa ya ninguna diferencia esencial". Así, Masdeu estudia el medio natural — clima, aire, calidad de las tierras — y la "historia interna" cuyos diversos aspectos, nos dice, "siendo comunmente (los) menos considerados por los historiadores, son sin embargo de esto (los) que traen mayor utilidad, y dan a veces mayor deleyte. Quiero decir, la población, el gobierno, la religión, la milicia, la agricultura, las fábricas, el comercio, las bellas artes, los progresos finalmente del espíritu, que deben interesar más que ninguna otra cosa no solamente al Filósofo y al Político, sino también a todo hombre racional". Resulta, pues, merecida, la expresión con que epistolarmente le obsequió Jovellanos: "Figúrome yo que (es) Vm. el primero que ha intentado escribir nuestra historia civil, o por lo menos que lo ha ejecutado". Rey Castelao precisa que en Masdeu se detecta el influjo de los historiadores más notables de la época y de fines del siglo XVII: Mondéjar, Mayans, Muratori, Robertson, así como, moderadamente, de la terminología y del pensamiento de Voltaire y Montesquieu, aún cuando no alcanzara "el espíritu sintetizador que (este último) propugnaba"⁽⁴⁴⁾. Finalmente, como pone de relieve Diego Catalán,

H *Ibidem*, pp. 160-161.

con la obra de este jesuíta expulso, la historia de la nación española "despejada completamente del mesianismo castellano con que nació, se adapta al nuevo sistema de valores de la España ilustrada". Ni sueños imperiales ni mitos góticos: la "España romana" y la "España árabe" quedan recuperadas como edades cumbre en la historia de la cultura de los naturales de la Península. Ni destino imperial ni empresas de cruzada, "el hombre español y sus gobiernos recobran libertad de acción y, con ella, la responsabilidad" — dirá el propio Masdeu — de "el gran giro de las humanas vicisitudes". Alienta, sin embargo, en este historiador una concepción del medio — el clima — como modelador del sujeto de la historia. La idea de un "carácter nacional", permanente, inmutable, "consigue introducirse sin dificultad en la (Edad) contemporánea"⁽⁴⁵⁾.

En el ámbito de la *Historia regional*, el jesuita Franciso de Alensón (1635-1715), cronista oficial del Reino de Navarra y autor de unos *Anales* del mismo, continúa, llevándola hasta 1528, la obra de Moret⁽⁴⁶⁾. Figura central del siglo XVIII vasco es Manuel de Larramendi (1690-1766), también perteneciente a la Compañía de Jesús, Autor del *Discurso histórico sobre la antigua famosa Cantabria* y, sobre todo, de la *Corografía o descripción general de la muy noble y muy leal provincia de Guipúzcoa*, escrita, según el P. Fita hacia 1756 y publicada en 1882⁽⁴⁷⁾. El pensamiento de Larramendi, "radicalizada versión de un personal sentimiento antiabsolutista", constituye, para García de Cortázar y Montero, "una de las manifestaciones más contundentes hechas con anterioridad al siglo XIX de un hecho

(45) Cf. D. Catalán, "España en su historiografía: de objeto a sujeto de la historia", ensayo introductorio a R. Menéndez Pidal, *Los españoles en la historia*, Madrid, 1982, pp. 54-55.

(46) Primer cronista del Reino de Navarra, el jesuita José de Moret (1615-1687) es el autor de *Investigaciones históricas en las antigüedades del reyno de Navarra*, escritas para responder a las objeciones del aragonés Ripa a sus tesis sobre los orígenes de dicho Reino. Cf. J.R. Castro, *Los cronistas Moret y Alenson*, Pamplona, 1971.

(47) M. de Larramendi, *Corografía o descripción general de la muy noble y muy leal provincia de Guipúzcoa*, Barcelona, 1982, con introducción de Fidel Fita. Hay otra edición posterior, publicada en San Sebastián, 1969, con introducción, notas e índices de J.I. Tellechea Idigoras.

diferencial vasco"⁽⁴⁸⁾. La *historia económica regional* tiene un representante destacado en Ignacio de Asso, servidor de la Casa de los Condes de Aranda, autor de la *Historia de la Economía política en Aragón*⁽⁴⁹⁾, obra muy completa al reseñar la población, agricultura, industria, comercio, tributos... Como tantos otros historiadores de la época tiene un amplio concepto de la materia histórica: "las variaciones sobrevenidas en el estado civil de nuestro Reino, el enlace y relación entre las diversas clases de ciudadanos, su vida doméstica, usos y costumbres, con los progresos de la nación en la agricultura, artes y comercio constituyen una parte muy esencial, e instructora de la Historia; materia a la verdad en otros tiempos olvidada, y de muy débil atractivo para los historiadores vulgares; pero que debe ser en el día el objeto predilecto de los Historiadores y Políticos consumados". Destacó igualmente Asso por sus investigaciones en el campo de la Historia del Derecho, imprimiendo en 1741 el *Fuero viejo de Castilla* y publicando, en colaboración con Miguel de Manuel, el *Ordenamiento de leyes que don Alfonso XI hizo en las Cortes de Alcalá de Henares el año 1348* y, sobre todo, las *Instituciones del Derecho civil* con una importante *Introducción* histórica. J. de Viera y Clavijo, figura de la Ilustración canaria que estuvo al servicio del marqués de Santa Cruz y fue arcediano de la Catedral de Las Palmas en sus últimos años, compuso unas completas y documentadas *Noticias de la historia general de las Islas Canarias*⁽⁵⁰⁾. La clase que protagonizó la modernización catalana tuvo su punto de arranque en el reinado del

(48) F. García de Cortázar y M. Montero, *Diccionario de Historia del País Vasco. A.H.*, San Sebastián, 1983, p. 417; P. Fernández Albadalejo, "Manuel de Larramendi: la particular historia de Guipúzcoa", *Saioak*, vol. 1, 1977, pp. 148-156; A. de Otazu, *El igualitarismo vasco: mito y realidad*, San Sebastián, 1973, esp. pp. 215 ss.

(49) I. de Asso, *Historia de la economía política en Aragón*, Zaragoza, 1798. Hay edición moderna de M. Casas Torres, Zaragoza, 1947; Cf. C. Mora, *Vida y obra de Don Ignacio de Asso. Su internacionalismo, jurisprudencia y otras ideas*, Zaragoza, 1972.

(50) Cf. A. Millares Cario, "José de Viera y Clavijo", en *Ensayo de una bibliografía de escritores naturales de las Islas Canarias*, Madrid, 1932, pp. 515-569; J. Blanco Montes, "Los últimos años del arcediano Viera y Clavijo", en *Homenaje a Millares Carlo*, vol. II, 1975, pp. 255-268; A. Cioranescu, "Don José de Viera y Clavijo", en *Historia de Canarias*, Santa Cruz de-Tenerife, 1967, pp. XI-LI.

último Austria, simbolizando Narciso Feliu de la Peña, autor del *Político Discurso* (1681), *Anales de Cataluña* (1709) y *Fénix de Cataluña* (1683) — "libro clave en la historia de la Cataluña moderna" — "la nueva Cataluña que había rechazado el peso de la decadencia que aún se cernía sobre Castilla; una Cataluña que, a partir de los últimos años del siglo XVII, empezó a escalar las cotas de la preeminencia comercial e industrial [...]" — hombre de acción, a la vez, que destacado inicialmente por Carrera Pujal, ha sido después estudiado por Vilar, Molas y Kamen⁽⁵¹⁾.

El mejor trabajo de *historia regional* del período es, sin duda, *Memorias históricas sobre la marina, comercio y artes de la antigua ciudad de Barcelona*, publicadas por disposición y a expensas de la Real Junta y Consulado de Comercio de la misma ciudad entre 1778 y 1792, de Antonio de Capmany. Historiador y filólogo, Capmany (1742-1813), es uno de los grandes nombres del siglo XVIII. Militar, colaborador de Olavide en la empresa de la Nuevas Poblaciones, será miembro de las Reales Academias de la Historia y de la Lengua, y muere en Cádiz, siendo diputado de las Cortes. En las *Memorias se* estudia el origen y progresos de la industria, tráfico y navegación, no solamente de Barcelona, como reza el título, sino de todos los Estados y Señoríos del antiguo Reino de Aragón, utilizando crónicas y documentos diplomáticos medievales. Sobre Capmany escribe Colmeiro: "es el único que hasta ahora ha intentado ilustrar la historia de la economía política en España y ha mostrado el camino que debe seguir quien abrigue el loable deseo de completar su pensamiento". Influido por Muratori, como muestra Isabel Romá⁽⁵²⁾, constituye, para Mestre, "el modelo y prototipo de historiador ilustrado", al saber sintetizar "la

(51) Cf. J. Carrera Pujal, *Historia política y económica de Cataluña*, Barcelona, 1947; P. Vilar, *Cataluña en la España moderna*, Barcelona, 1978, pp. 437; y *Le "Manual de la Companya Nova" de Gibraltar*, Paris, 1962; P. Molas Ribalta, "La Companya Feu Feliu de la Peña (1676-1708). Comerq de Teixits i estructura social vers 1700", *Cuadernos de Historia económica de Cataluña*, vol. XII, 1974, pp. 77 y 126; H. Kamen, "El Fénix Catalán: la obra renovadora de Narciso Feliu de la Peña" *Estudis*, vol. I, 1973, pp. 185-203 y "Narciso de la Peña y el 'Fénix de Cataluña'", introducción a Narciso Feliu de la Peña, *Fénix de Cataluña. Compendio de sus grandezas y medio de renovarlas*, ed. facsimil, Barcelona, 1975, pp. 3-31.

(52) I. Romá Ribes, "Muratori y Capmany. De la crítica erudita al análisis histórico", *Pedralbes*, vol. 4, 1984, pp. 161-186.

superación de la historia heroica y militarista, el interés de la cada vez más creciente burguesía por los aspectos económicos y comerciales y el criticismo más riguroso de la historia erudita, con una síntesis interpretativa y expositiva"⁽⁵³⁾. Autor, además, y entre otras obras, del *Discurso económico-político en defensa del trabajo mecánico de los menestrales y de la influencia de los gremios en las costumbres populares, conservación de las artes y honor de los artesanos* (1778) y de *Cuestiones críticas sobre varios puntos de historia económica, política y militar* (1807)⁽⁵⁴⁾, edita, traducido al castellano, el *Libro del Consulado del Mar*. Lázaro Carreter califica su *Teatro histórico-crítico de la elocuencia castellana* (1786), como "la obra más importante de la filología nacional en el siglo XVIII", subrayando su papel decisivo para la defensa y fijación de nuestra lengua en un momento crítico de su historia⁽⁵⁵⁾. Antonio José Cavanilles (1745-1804), otro nombre en la estela de Mayans, participó en la polémica de la ciencia española, publicando, residente en París, un folleto *Observations de l'abbé Cavanilles sur Y article "Espagne" de la Nouvelle Encyclopedie* (1784)⁽⁵⁶⁾. Científico de primera fila, dirigirá el Jardín Botánico de Madrid tras la jubilación de Casimiro Gómez Ortega y fue autor de un valioso inventario de plantas españolas, *Observaciones sobre la Historia Natural, la Geografía y la Agricultura del Reino de Valencia*⁽⁵⁷⁾. Este libro, interesante, además, por sus estampas de paisajes agrarios, es una fuente de gran importancia para el conocimiento de la agricultura y de la situación social del campo valenciano — se critica el régimen señorial, tan duro en la región —

⁽⁵³⁾ A. Mestre, "La historiografía española del siglo XVIII", pp. 56-57.

⁽⁵⁴⁾ Reeditada en Barcelona, 1988, con prólogo de J. Fontana.

⁽⁵⁵⁾ Cf. G. Forteza y Valentín, *Juicio crítico de las obras de Don Antonio de Capmany y Montpalau*, Barcelona, 1857; E. Giralt, *Ideari d'Antonio de Capmany*, Barcelona, 1970; P. Vilar, "Antonio de Capmany: des lumières et des ombres", *Actes du IX congrès des Hispanistes Françaises de VEnseignement Supérieur*, Dijon, 1973, pp. 174-195; y "Capmany i el naixement del metode historie", en *Assaigs sobre la Catalunya del segle XVIII*, Barcelona, 1973. Capmany es, según Glendinning, "Pedro Fernández", el autor del texto exhumado por J. Marías en *La España posible en tiempos de Carlos III*, Madrid, 1963.

⁽⁵⁶⁾ Cf. A. Morales Moya, "Los conflictos ideológicos en el siglo XVIII español", pp. 22-25.

⁽⁵⁷⁾ Reeditado modernamente, Zaragoza, 1958.

recorrido por Cavanilles para escribir su obra⁽⁵⁸⁾. Lucas Labrada escribe una *Descripción económica del Reino de Galicia*, que no se publicará hasta 1846⁽⁵⁹⁾.

Entre las *Crónicas de reinados*, destacan los notables *Comentarios de la guerra de España e Historia de Felipe V*, de Vicente Bacallar y Sanna, marqués de San Felipe (1669-1728), cuya fidelidad al monarca no limitó su objetividad al describir la guerra de Sucesión a la Corona española y que, en opinión de su editor Seco Serrano, "sigue siendo fuente importantísima para el reinado de Felipe V"⁽⁶⁰⁾. La crónica de Felipe V se completó para los años 1726 a 1742, en lo relativo a la política internacional, con las *Memorias políticas y militares* de José del Campo Raso. Al mismo reinado, desde la muerte de Carlos II a 1733, se refiere la *Historia civil de España*, del franciscano Nicolás de Jesús Belando, altamente valorada por Iris M. Zavala, al considerar que se trata de "historia burguesa" que integra "todos los campos del saber", siendo en suma "uno de los más ambiciosos intentos historiográficos del siglo XVIII"⁽⁶¹⁾. La *Vida de Carlos III*, de Carlos Gutiérrez de los Ríos, conde de Fernán Núñez, militar y diplomático, está llena de admiración y afecto por el gran rey. Destinada a la educación de sus hijos — el fin de la historia — dirá — es la verdad y la instrucción [...] para que el lector saque las consecuencias para su utilidad y para adquirir el conocimiento del mundo y de los hombres, que es lo que debe proponerse en su lectura"— constituye el único relato del reinado de Carlos III escrito coetáneamente. Armonizando política exterior y sucesos internos, siguiendo un orden cronológico, "tiene [...] el encanto de la efusión más honda y le confiere asimismo valor el personal conocimiento que el autor tuvo de los hechos y de los personajes, así

(58) Cf. *Dos noticias históricas del inmortal botánico y sacerdote hispano-valentino Don Antonio José Cavanilles y Centil y Don Mariano La Gasea con anotaciones y los estudios bibliográficos de Cavanilles y Centi y de La Gasea por el Dr. Eduardo Reyes Prosper*, Madrid, 1917.

(59) Reeditada por F.J. Río Barja, Vigo, 1971.

(60) Marqués de San Felipe, *Comentario de la Guerra de España*. Estudio preliminar de C. Seco Serrano, Madrid, 1957.

(61) I.M. Zavala, *Clandestinidad y libertinaje erudito en los albores del siglo XVIII*, Barcelona, 1978, p. 368; Cf. asimismo, G. Stiffoni, "Due momento della storiografia del Primo Sttecento spagnolo; Miñana e Belando, Escritores nacionales en la Historia de su reino", *Rassegna Iberistica*, vol. 22, 1985, pp. 3-27.

como la objetividad sincera con que los juzga. Muestra, además, no poca lucidez, asistido como fue su despejo natural por una gran experiencia política, iniciada desde la niñez por el trato de la Corte y acrecida en el curso de su actividad diplomática, que tuvo al fin por marco la Francia de la Revolución, de cuyo comienzo y desarrollo hasta 1791 fue testigo" (Sánchez Alonso)⁽⁶²⁾.

2. *Biografías, autobiografías y relaciones de sucesos particulares*

José de Vargas Ponce (1760-1821), marino encargado por la Secretaría de Estado de la publicación del *Atlas de las Costas de España*, ingresó en 1786 en la Academia de la Historia de la que llegó a ser director. Afrancesado, autor de obras de tema muy diverso⁽⁶³⁾, cultivó la biografía con trabajos como *Elogio de Alfonso el Sabio*, *Marinos ilustres de la Marina española* (1807-1808), *Elogio histórico de D. Antonio de Escaño...* (1816) y, sobre todo, con *Vida de Don Pedro Niño* y *Vida de Don Juan Josep Navarro, primer marqués de la Victoria*, excelente trabajo sobre el momento fundacional de la marina española⁽⁶⁴⁾. Ignacio López de Ayala, astrónomo, proyectó unas "Vidas de los capitanes más insignes que ha producido España", publicándose la *Vida del Gran Capitán*, correctamente escrita. Dejó también una notable *Historia de Gibraltar* que abarca desde el desembarco de Tárik hasta 1782, con un apéndice de documentos inéditos. A Antonio Valladares de Sotomayor

⁽⁶²⁾ *Vida de Carlos III escrita por el Conde de Fernán Núñez publicada con la biografía del autor, apéndices y notas por A. Morel-Fatio y A. Paz y Meliá y un prólogo de D. Juan Valera*, Madrid, 1898; A. Mousset, *Un témoin ignoré de la Revolution. Le comte de Fernán Núñez, ambassadeur d'Espagne à Paris (1781-1791)*, París, 1923.

⁽⁶³⁾ *Declamación contra los abusos introducidos en el castellano* (1793); *La instrucción pública, único y seguro medio de la prosperidad del Estado*, Madrid, 1808; "Disertación sobre las corridas de toros", ed. por J. Guillén Tato, *Archivo Documental Español*, tomo XVIII, 1961, etc.

⁽⁶⁴⁾ Cf. J. Guillén Tato, "El capitán de fragata Don José de Vargas Ponce" (1760-1821), *Revista General de Marina*, 1961, pp. 11-30 y "La depuración de don José de Vargas y Ponce en 1813", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, vol. CXXX, 1952, pp. 391-406; J. Toro y Quartiercers, "Un gaditano ilustre. Elogio de Don José de Vargas y Ponce", Cádiz, 1982; J. Ma^a Rubio Paredes, *José Vargas Ponce. Descripción de Cartagena*, Murcia, 1978.

se le atribuye una biografía de Patiño, publicada con el título de *Fragmentos históricos* [...]. El *Diario* de Leandro Fernández de Moratín (1760-1808), recoge la vida del renovador de la escena española⁽⁶⁵⁾. Los *Diarios* de Jovellanos, a quien nos referiremos más adelante, nos permiten conocer no sólo la realidad de una época, sino las esperanzas y los sueños de reforma de una generación⁽⁶⁶⁾. Extremo interés presentan las Memorias de José Nicolás de Azara, publicadas defectuosamente en 1849 por S. Castellanos de Losada con el título de *Historia de la vida civil y política del célebre diplomático español don José Nicolás de Azara, marqués de Nibbiano*⁽⁶⁷⁾.

Entre los *narradores de acontecimientos* o sucesos concretos, debe mencionarse a Agustín López de Mendoza y Pons, conde de Robres (n. entre 1660 y 1664), cuyas *Memorias* versan sobre acontecimientos de la Guerra de Sucesión⁽⁶⁸⁾. Jacobo Francisco Stuart, Duque de Berwick y de Liria (1696-1738), hijo del gran mariscal de Berwick, narra, en su *Diario*, el viaje y estancia en Rusia (1727-1730) para negociar una alianza con el zar y en la *Relación de la conquista de los reinos de Sicilia y Nápoles* (1743), las vicisitudes de esta guerra. Las *Memorias* de Jaime Miguel de Guzmán Dávalos Spinola, marqués de la Mina (1690-hacia 1765) se refieren a las campaña de Italia, sobre todo a la de Cerdeña y Sicilia (1717-170), descritas con gran conocimiento del arte militar.

(65) Cf. J. Dowling y R. Andioc, "Introducción biográfica y crítica" a L. Fernández de Moratín, *El sí de las niñas*, Madrid, 1969; A. Domínguez Ortiz, "Don Leandro Fernández de Moratín y la sociedad española de su tiempo". *Revista de la Universidad de Madrid*, vol. IX, 35, recogido en *Hechos y figuras del siglo XVIII español*, Madrid, 1980; J. Marias, "España y Europa en Moratín", en *Los españoles*, Madrid, 1963. L. Sánchez Agesta, "Moratín y el pensamiento político del despotismo ilustrado", *Revista de la Universidad de Madrid*, vol IX, 35, 1960.

(66) M.G. de Jovellanos, *Obras*, tomos tercero y cuarto. Introducción y estudio preliminar de M. Artola. Madrid, 1956.

(67) Cf. *El espíritu de Don José Nicolás de Azara, descubierto en su correspondencia epistolar con don Manuel de Roda*, 3 vols., Madrid, 1846; B.S. Castellanos, *Panteón de los ilustres Azara*, Madrid, 1848; C. Corona Baratech, *José Nicolás de Azara. Un embajador español en Roma*, Zaragoza, 1948.

(68) Cf. M.T. Pérez Picazo, *La publicística española en la Guerra de Sucesión*, Madrid, 1966.

3. *Disciplinas historiográficas*

Teoría de la historia e historiografía

Mestre califica el *Norte crítico*⁽⁶⁹⁾ — la 1ª edición es de 1733 y la 2ª, muy adicionada, de 1736 — del dominico alicantino Jacinto Segura (1668-d. 1748), perteneciente al movimiento intelectual gestado en torno al deán Martí, como la mejor obra de metodología histórica del siglo XVIII. Segura, que polemizó con Feijoo, defendiendo a Savonarola, "supone la crítica plenamente establecida en España e intenta exponer las normas fundamentales que exige su uso, considerado como instrumento para alcanzar la verdad". Buen conocedor de los tratadistas extranjeros (Mabillon, Vallemont, Muratori...) así como de los iniciadores de la crítica histórica en España (Nicolás Antonio, Mondéjar...) trata de la utilidad de la historia, de las reglas de la crítica, de la clasificación de las fuentes literarias, de la cronología, de la geografía y los mapas históricos, del valor de la tradición y del estilo del historiador. El análisis de los testimonios del pasado y la crítica de los historiadores antiguos, constituyen los aspectos más importantes de un libro cuya rectitud de enfoque falla en ocasiones al tratar de ciertas tradiciones eclesiásticas⁽⁷⁰⁾. José de Mora y Catá, marqués de Llió escribe con sentido práctico — a fin de que sirvieran de instrucción a los miembros de la Academia de Buenas Letras de Barcelona, de la que era vicepresidente — sus *Observaciones sobre los principios elementales de la Historia* (1756). Fr. Miguel de San José (1682-1775), trinitario, obispo de Guadix y Baza, analiza las obras de numerosos historiadores de diferentes épocas, españoles y extranjeros, en la *Biographia Critica Sacra et Prophana*, libro de erudición considerable. La *Historia de la Historiografía* debe a Rafael de Floranes (1743-1801) meritorias aportaciones, tales como *Disertación sobre las crónicas generales de España*, *Historias más principales de España*, *Observaciones sobre las Crónicas generales de España que mandó escribir D. Alfonso el Sabio* o *Vida literaria del canciller Ayala [...] restaurador de las letras en Castilla*, a las que hay que añadir una biografía de Galíndez

(69) El título completo es *Norte crítico con las reglas más ciertas para la discreción en la Historia: y un tratado preliminar para la instrucción de históricos principiantes*.

(70) Cf. A. Mestre, "La Historiografía española del siglo XVIII", p. 41.

de Carvajal. Juan Pablo Forner (1756-1797) fue una de las figuras más complejas e interesantes de la Ilustración española, autor de una obra amplia y variada, entre la que interesa destacar la *Oración apologética por España y su mérito literario* (1786), encargada por Floridablanca para defender, en respuesta a la insolente pregunta de Nicolás Masson de Morvilliers en la *Encyclopedie Méthodique*. "¿Qué se debe a España? ¿Qué ha hecho por Europa en los últimos siglos?", que ha ejercido una profunda influencia en el pensamiento tradicional español⁽⁷¹⁾. Otros textos de Forner, sin embargo, algunos publicados después de su muerte, lo sitúan, plenamente en la línea del pensamiento ilustrado, tal como muestran sus *Reflexiones sobre el modo de escribir la historia de España* (1816) y *Origen y progresos de la Historia de España* (1843), donde, ya se señaló, la política reformista tiene su más sólida base en el conocimiento de la historia⁽⁷²⁾.

Historia institucional e historia económica

Melchor Rafael de Macanaz (1670-1760), típico representante del apoyo de la pequeña nobleza a un absolutismo del que fue su continuado defensor, dejó 11 volúmenes de *Memorias para el establecimiento de la Casa de Borbón en España*, utilizadas por Modesto Lafuente en la elaboración de su monumental *Historia de España*, así como *Historia crítica de la Inquisición*, *Informe sobre el gobierno antiguo de Aragón, Valencia y Cataluña* y *Regalías de los señores reyes de Aragón*⁽⁷³⁾.

(71) J.P. Forner, *Oración apologética por España y su mérito literario*, ed. y prólogo de A. Zamora Vicente, Badajoz, 1945; Cf. A. Morales Moya, "El conflicto ideológico en el siglo XVIII español", pp. 22 ss.; G. Bertrand, "M. Masson", *Bulletin Hispanique*, t. XXIV, 1922, pp. 120 ss.

(72) Cf. F. López, "Introducción" a J.P. Forner, *La crisis universitaria [...] y Juan Pablo Forner et la crise de la conscience espagnole du XVIII^e. siècle*, Burdeos, 1974; J.A. Maravall, "El sentimiento de nación en el siglo XVIII: la obra de Forner", *Revista La Torre*, vol. XV, julio-septiembre 1967.

(73) Cf. H. Kamen, "Melchor de Macanaz, and the foundations of Bourbon power in Spain", *The English Historical Review*, vol. LXXX, octubre 1965, pp. 699-716; C. Martín Gaité, *Macanaz, otro paciente de la Inquisición*, Madrid,

Pedro Rodríguez de Campomanes, Conde de Campomanes (1723-1802), el gran político cuya obra de gobierno armoniza equilibradamente proteccionismo y liberalismo industrial y mercantil, director, entre 1764 y 1791, de la Real Academia de la Historia, discípulo del orientalista Cassiri, ejemplifica la inagotable curiosidad de los ilustrados. En sus obras de carácter económico o político, *Tratado de la regalía de amortización*, *Memorial sobre los daños y decadencia que padece la agricultura, sus motivos y remedios para su establecimiento y fomento*, *Memoria sobre los abusos de la Mesta*, etc., brilla la erudición y aún escribió trabajos de este carácter como *Disertaciones históricas del Orden y Cavallería de los Templarios* (1747) o *Antigüedad marítima de la República de Cartago, con el periplo de su general Hannon, traducido del Griego e ilustrado por* — (1756). En su *Discurso sobre el fomento de la industria popular*, recomienda a las Sociedades Económicas de Amigos del País la formación de historias económicas provinciales, criticando en el *Apéndice* a la *Educación popular*, la falta en las historias corrientes de las "noticias políticas, económicas y militares que pudieran servir de sólida instrucción, como la que dio Robertson del sistema feudal de las naciones de Europa"⁽⁷⁴⁾.

Gaspar Melchor de Jovellanos (1744-1811), quizás la figura más representativa e influyente de la Ilustración española fue, a lo largo de su vida, como ha mostrado Sánchez Albornoz, un historiador

1975, 2ª ed. de *El proceso de Macanaz: historia de un empapelamiento*, Madrid, 1969; J. Maldonado Macanaz, Prólogo a M. de Macanaz, *Regalías de los señores Reyes de Aragón*, Madrid, 1879, reproducido en M. de Macanaz, *Testamento político. Pedimento fiscal*, Madrid, 1972.

⁽⁷⁴⁾ Cf. V. Llombart, *Campomanes, economista y político de Carlos III*, Madrid, 1992; B.A. Pierrelle, "Campomanes, ministre du roi Charles III", *Etudes d'Histoire Economique et Sociale du XVIII secle*, Paris, 1966; F. Alvarez Requejo, *Campomanes. Su obra histórica*, Oviedo, 1954; G. Anes, "Prólogo" a Campomanes, *Discurso sobre el fomento de la industria popular (1774) y Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento (1775)*, Oviedo, 1991; R. Krebs Wilckens, *El pensamiento histórico, político y económico del Conde de Campomanes*, Santiago de Chile, 1960; L. Rodríguez, *Reforma e Ilustración en la España del siglo XVIII: Pedro Rodríguez de Campomanes*, Madrid, 1975; F. Venturi, "Economistas y reformadores españoles e italianos del siglo XVIII", en F. Estapé, *Textos olvidados*, Madrid, 1993; L. Gil, *Campomanes, un helenista en el poder*, Madrid, 1976.

auténtico. Buscando inicialmente en la Historia fundamento para sus concepciones políticas y económicas, aquella pasó a ser después, para el asturiano insigne, "de bajo relieve con que adornar los edificios de sus diversas teorías [...] estatua independiente [...] que se admira y se contempla por sí misma". Preso en Bellver, sus trabajos sobre el castillo y otros monumentos mallorquines son excelentes monografías rigurosas y científicas. Muchas son las obras de Jovellanos en las que la dimensión histórica es decisiva. Entre ellas, su discurso en la Academia de Historia, *Sobre la necesidad de unir al estudio de nuestra legislación el de nuestra historia y antigüedades*, el *Informe en el expediente de Ley Agraria*, la *Memoria para el arreglo de la policía de los espectáculos y diversiones públicas y sobre su origen en España*, el *Elogio de Carlos III...* Jovellanos postulaba una "historia civil", de que España carecía, que explicara "el origen, progreso y alteraciones de nuestra constitución, nuestra jerarquía política y civil, nuestra legislación, nuestras costumbres, nuestras glorias y nuestras miserias [...]". Centro de su pensamiento histórico-político fue el concepto de "constitución interna" de un país, es decir, que "la arquitectura social y política de la nación, era fruto de un lento proceso histórico y de que sólo dentro de la proyección institucional hacia el mañana de esa constitución tradicional del pueblo español, debía trazarse la silueta del Estado y la sociedad futuras". La necesidad de construir la historia del derecho nacional está, pues, en Jovellanos, "antes de que nacieran no ya a la ciencia, sino incluso a la vida, Elchhorn y Savigny"⁽⁷⁵⁾.

Antonio Javier Pérez y López (1736-1792), autor del *Discurso sobre la honra y la deshonra legal* (1781), cultiva la *historia de las instituciones* con *Teatro de la legislación universal de España e Indias*, 28

(75) C. Sánchez Albornoz, "Jovellanos historiador", en *De ayer a hoy*, Madrid, 1958, Cf. J. Varela, *Jovellanos*, Madrid, 1988; J.H.E. Polt, "El pensamiento económico de Jovellanos y sus fuentes inglesas", *Información Comercial Española*, vol. 512, 1976; M. Artola, "Vida y pensamiento de Jovellanos". Estudio preliminar a *Obras*, vol. III; G. Gómez de la Serna, *Jovellanos, el español perdido*, Madrid, 1975; J.L. Villota Ejalde, *Doctrinas filosófico-jurídicas y morales de Jovellanos*, Oviedo, 1958; G. de Artiñano y Galdácano, *Jovellanos y su España*, Madrid, 1913; J. Somoza de Montsoriu, *Inventario de un jovellanista*, Madrid, 1901; P. de Azcárate, "Jovellanos y Lord Holland", *Insida*, vol. 197, 1963; F. de Lúea, *Tres aspectos de la obra de Jovellanos*, Madrid, 1974.

volúmenes publicados entre 1791 y 1798. J. Berni y Catalá estudia la *Creación, antigüedad y privilegios de los títulos de Castilla* (1769)⁽⁷⁶⁾ y Mariano Madramany y Calatayud — *Tratado de la nobleza de la Corona de Aragón para ilustración de la Real Cédula del Señor Don Luis I de 14 de agosto de 1724* — se ocupa de dicho estamento en la Corona de Aragón, especialmente en Valencia⁽⁷⁷⁾. Gran interés ofrece la amplia obra de Juan Sempere y Guarinos (1754-1830), quien sigue la senda abierta por Jovellanos con sus *Policía de las diversiones populares* e *Historia del Derecho español*. Es autor también de trabajos fundamentales, entre ellos, el *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, de imprescindible consulta para el estudioso de aquella época, *Historia del lujo y de las leyes suntuarias de España*, *Biblioteca económico-política*, *Observaciones sobre el origen, establecimiento y prerrogativas de las Cancillerías de Valladolid y Granada*, y la *Historia de los vínculos y mayorazgos*, armonizando historia, legislación y economía⁽⁷⁸⁾. El proceso histórico del cultivo del suelo se recoge en *Historia de la agricultura española, su origen y progresos* (1798), de Francisco Luis de Laporta y en *Flora española e historia de las plantas que se crían en España* (1762-1800), de José Quer⁽⁷⁹⁾. Finalmente, deben mencionarse *Las Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España* (1762-1800), de Eugenio de Larruga, 45 volúmenes que consituyen una inmensa fuente de datos. Escribió también, un *Manual histórico cronológico y geográfico de los imperios, pontífices, reyes y emperadores que había habido en Europa desde el nacimiento de Cristo hasta el final del año 1787, con la serie de los principales concilios y varias tablas cronológicas para su mejor uso* (1788).

(76) Cf. V. Castañeda Alcover, *El Dr. D. J. Berni y Catalá, jurisconsulto valenciano*, Madrid, 1919.

(77) Edición facsimil, Barcelona, 1957. Cortas biografías de Madramany y Berni en F. de P. Momblanch y González, *Cien abogados ilustres del colegio de Valencia*, Valencia, 1961.

(78) R. Fernández Carvajal, "La historiografía constitucional de Sempere y Guarinos", *Revista de Estudios Políticos*, vol. 82, 1955, pp. 61-96; M. López Estornell, "Pensamiento económico ilustrado en el País Valenciano: una aportación a la bibliografía de Sempere y Guarinos", *Investigaciones económicas*, vol. 6, 1978, pp. 213-222.

(79) Cf. R. Pascual, *El botánico José Quer (1695-1764), primer apologista de la ciencia española*, Valencia, 1970.

Historia de la iglesia

El P. Enrique Flórez (1702-1733), de la Orden de San Agustín, "figura de talla gigantesca en la erudición hispánica moderna", fue autor de libros que "bastarían a procurarle nombre imperecedero" (Sánchez Albornoz), como *Clave historial con que se abre la puerta a la Historia eclesiástica y política* (1743), *Medallas, municipios y pueblos antiguos de España* (1757-1758 y 1773); *Memorias de las Reinas Católicas, historia genealógica de la Casa Real de Castilla* (1761), *Viaje de Ambrosio de Morales* (1765) y *Cantabria* (1768). Su gran obra, es sin embargo, la *España Sagrada*, iniciada en 1747, amplísima colección de diplomas, crónicas, fueros y otros manuscritos antiguos que, continuada por los también agustinos, PP. Risco, Fernández de Rojas, Merino, La Canal y Callejo, después por Sainz de Baranda y Vicente de la Fuente y, ya en época cercana, por Ángel Custodio Vega, comprende 54 volúmenes. Verdadera historia general de la Iglesia española, obtuvo la protección real, alcanzando un enorme éxito con diversas ediciones de la mayor parte de los tomos. Para Menéndez y Pelayo, "No ha producido la historiografía española monumento que pueda compararse con éste, salvo los *Anales* de Zurita [...]. Pero el carácter vasto y enciclopédico de la *España Sagrada* la dejó fuera de toda comparación posible, sean cuales fueren las imperfecciones de detalle que seguramente tienen y la falta de un plan claro y metódico". Criticado, sin embargo, por Mayans, Segura y Masdeu, Mestre, sin negar "la gran aportación de Flórez a la historia erudita y crítica", apoya a estos autores por entender que, cediendo a la política cultural del gobierno, "la piedad y el amor patrio, dos factores ajenos a la historia, juegan un papel importante en la concepción metodológica" del P. Flórez⁽⁸⁰⁾. En todo caso, mientras se le consagra el estudio que merece y necesita, la *España Sagrada* permanece como un monumento de erudición, cuyo mayor mérito está en la publicación de fuentes originales⁽⁸¹⁾.

⁽⁸⁰⁾ Cf. A. Mestre, "La Historiografía española del siglo XVIII", esp. pp. 45 ss.

⁽⁸¹⁾ Cf. F. Méndez, *Noticias sobre la vida, escritos y viajes del Rmo. Mtro. Fr. Enrique Flórez*, Madrid, 1860; J.M. Salvador y Barrera, *El P. Flórez y su España Sagrada*. Discurso en la R.A.H., Madrid, 1914.

Historia de América

José Gutiérrez de Rubalcava dedica al Marqués de la Ensenada su *Compendio histórico del Comercio de las Indias desde su principio, hasta su actual estado* (1750), en el que se recopilan los aspectos legales, administrativos e institucionales de dicho comercio. Jorge Juan (1713-1773) y Antonio de Ulloa (1716-1795), marinos ilustres, participaron en la expedición organizada por la Academia de Ciencias de París y dirigida por La Condamine para medir el meridiano en el Ecuador. Autores de importantes obras científicas, su *Discurso y reflexiones políticas sobre el estado presente de los Reynos del Perú [...]*, dejando a salvo la intención de los Reyes y el espíritu informador de la legislación de Indias, es un durísimo alegado contra la realidad de la administración colonial. Manipuladas, se publicaron en Londres en 1826, con el título de *Noticias secretas de América, sobre el estado naval, militar y político del Perú y provincia de Quito*, contribuyendo a extender la Leyenda Negra. Al jesuita Pedro Lozano (1697-1752), se le deben obras tan notables como *Historia de la Compañía de Jesús en la provincia del Paraguay* (1754-1756), *Descripción [...] del Gran Chaco* (1733), primera historia dedicada a esta región en la que se integra geografía, historia natural, historia civil y eclesiástica, etnología... e *Historia de las revoluciones del Paraguay* (1717-1735)⁽⁸²⁾.

Juan Bautista Muñoz (1745-1799), valenciano, en la tradición intelectual de Mayans, autor de obras filosóficas, fue nombrado Cronista de Indias por Carlos III. Su inmensa labor de acopio documental y bibliográfico permitiría la creación del Archivo de Indias, cuya iniciativa está en el *Memorial* dirigido por Muñoz al entonces Secretario de Estado de Indias Gálvez el 12 de marzo de 1784. Mas la imposibilidad de utilizar totalmente sus materiales — reunidos en la espléndida colección Muñoz de la Academia de la Historia⁽⁸³⁾ — limitó su gran obra *Historia del Nuevo Mundo* al tomo

⁽⁸²⁾ Cf. G. Furlong, *El Padre Lozano, S.J., su personalidad y su obra*. Bibliografía, Montevideo, 1930; C. Leonhardt, "El Padre Pedro Lozano, S.J., historiador rioplatense. Nuevas noticias para su bibliografía", *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras*, Buenos Aires, vol. III, 23, 1925.

⁽⁸³⁾ Cf. *Catálogo de la colección de Don Juan Bautista Muñoz*, Madrid, 1954-1956.

primero que llega hasta el 1500. Se trata, para Antonio Ballesteros, del primer trabajo científico de carácter moderno sobre la Historia de Indias: "hoy no puede escribirse de asuntos colombinos sin consultar previamente los macizos capítulos de la *Historia del Nuevo Mundo* para tener en cuenta la opinión de Muñoz, siempre atendible, porque descansa en el conocimiento documental y en la seria interpretación de las fuentes"⁽⁸⁴⁾. El peruano Antonio Alcedo y Herrera (1735-1812) ha dejado un útil *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales. La Historia política de los establecimientos ultramarinos de las naciones europeas* (1784-1790) de la que es autor, bajo el anagrama "Eduardo Malo de Luque", Pedro Luján, duque de Almodovar del Río, es una versión modificada, purificada "de sus venenosos efluvios", de la obra del abate Raynal, *Histoire Philosophique et Politique des Etablissements et du Commerce des Européens dans les Deux Indes* (1780)⁽⁸⁵⁾.

Relaciones internacionales. Arte. Viajes

A la *Historia de las relaciones internacionales* corresponde la muy útil *Colección de los tratados hechos por España [...]*, de José Antonio de Abreu y Bertodano, marqués de la Regalía (1717-1755), que abarca el período comprendido entre Felipe III y Carlos II. Abundantes materiales para escribir la historia de la arquitectura española contienen las *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España*, de Eugenio Llaguno y Amírola, que, escritas a finales del siglo, fueron

⁽⁸⁴⁾ Cf. A. Ballesteros Beretta, "Don Juan Bautista Muñoz: la Historia del Nuevo Mundo", "Don Juan Bautista Muñoz: dos facetas científicas", "Don Juan Bautista Muñoz: la creación del Archivo de Indias", *Revista de Indias*, vol. 10, 1942, vol. 3, 1941 y vol. 4, 1941; A. Muro Oregon, "Juan Bautista Muñoz. Las fuentes bibliográficas de la Historia del Nuevo Mundo", *Anuario de Estudios Americanistas* 1953, pp. 265-337; C. Fernández Duro "Don Juan Bautista Muñoz: censura por la Academia de la Historia de su Historia del Nuevo Mundo", *Boletín de la Academia de la Historia*, enero 1903, pp. 5 ss.

⁽⁸⁵⁾ Cf. O. García Regueiro, "*Ilustración*" e intereses estamentales, Madrid, 1982; J. Nuix, *Reflexiones imparciales sobre la humanidad de los españoles en las Indias, contra los pretendidos Filósofos y Políticos, para ilustrar las historias de MM. Raynal y Robertson*, Madrid, 1782 (reedición, 1944); N. Rodríguez Laso, *Elogio histórico del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar, director de la Real Academia de la Historia*, Madrid, 1795; A. Truyol Serra, "Nota sobre la versión castellana de la obra de Raynal", *Homenaje al Profesor Carlos Ollero*, Madrid, 1972.

publicadas, con numerosas notas, por Ceán Bermúdez, en 1829. Con el *Viaje de España*, 18 volúmenes publicados entre 1762 y 1794, Antonio Ponz (1725-1792), respondió a los errores con que nutrió su obra — *Lettere d'un vago italiano ad un suo amico* — un religioso italiano, el Padre Norberto Caino, viajero por España entre 1755 y 1756: una muestra más de la importancia que adquiere entonces una afirmación nacional que impide pasar por alto la deformación del puesto, valor y posibilidades que España tiene dentro de la historia y de la presente realidad europea. El *Viaje* de Antonio Ponz, uno de esos libros que, en frase de Menéndez y Pelayo, constituyen una fecha decisiva en la historia de nuestra cultura, no es un mero inventario — y ya sería bastante — del tesoro artístico, arquitectónico y monumental de España, sino que ofrece un completo retrato de la sociedad de la época. Así, como señala su sobrino José Ponz, en el prólogo al tomo final y postumo del *Viaje*, "la resulta de aquel trabajo, es lo que forma en cierto modo, una colección de documentos económicos y rústicos, que entresacados de sus cartas, pudieran formar unas selectas instituciones agrarias, no sólo debidas a su estudio y reflexión, sino a la experiencia de los más famosos botánicos y agricultores"⁽⁸⁶⁾.

⁽⁸⁶⁾ Cf. J. de la Puente, *La visión de la realidad española en los viajes de Antonio Ponz*, Madrid, 1968.